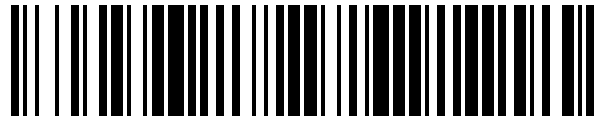


19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 153 058**

21 Número de solicitud: 201630279

51 Int. Cl.:

E01C 11/02 (2006.01)

E01C 15/00 (2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

03.03.2016

43 Fecha de publicación de la solicitud:

18.03.2016

71 Solicitantes:

VUELOS COSTA BLANCA S.L (100.0%)

CALLE MAYOR Nº 95 - 2º - C

03190 PILAR DE LA HORADADA (Alicante) ES

72 Inventor/es:

GONZALEZ DEL OLMO , Juan Jose

74 Agente/Representante:

SASTRE NAVARRO, Javier

54 Título: **PASARELA PARA ZONAS DE DIFÍCIL TRÁNSITO**

ES 1 153 058 U

DESCRIPCIÓN

PASARELA PARA ZONAS DE DIFÍCIL TRÁNSITO

Objeto de la invención

5 El objeto de la presente memoria es una pasarela para zonas de difícil tránsito, como por ejemplo, puedan ser zonas rocosas, arenosas en playas o similares, y cuya finalidad es permitir y adecuar el acceso a cualquier persona incluyendo aquellas que tenga movilidad reducida.

10 Antecedentes de la invención

En la actualidad, para acceder a determinados espacios o zonas de difícil acceso, como puedan ser calas o zonas de playas rodeadas de rocas, los usuarios encuentran dificultades que imposibilitan el acceso a las mismas, a menos que cuenten con la pericia suficiente
15 como para acceder sin sufrir caídas.

Esto provoca, que en el litoral, haya zonas que no pueden ser accedidas por todo el ámbito de la población que lo desee, y que dicho acceso esté más relacionado con las características físicas de los usuarios que por sus deseos de transitar hacia dicha zona.

20

Descripción de la invención

El problema técnico que resuelve la presente invención es conseguir una pasarela que pueda permitir el paso a aquellas personas que no cuenten con la capacidad suficiente para
25 acceder a zonas de difícil acceso, como por ejemplo, zonas rocosas, arenosas en playa o similares. Para ello, la pasarela para zonas de difícil tránsito, objeto del presente modelo de utilidad, comprende una pluralidad de cuerpos unidos entre sí, y donde cada uno de dichos cuerpos incorpora internamente un mallado electro-soldado que refuerza internamente la estructura de los cuerpos y una hendidura en donde se insertan unas varillas que son fijados
30 mediante una pletina que sirve de unión entre los citados cuerpos.

Gracias a su diseño, la pasarela puede ser empleada en diversos emplazamientos, donde sea difícil transitar para cualquier persona, pero especialmente para aquellas personas con movilidad reducida, personas mayores o niños que no puedan transitar de una manera
35 óptima.

Así, su uso podrá ser tan versátil como se desee, ya que podrá ser empleado para acceder a playas rodeadas por rocas, o para cubrir socavones u obras, facilitando su paso ya que gracias a los materiales en que conforma y su diseño, no tendrá una superficie deslizante en
40 caso de lluvia u oleaje, lo que permitirá un uso seguro independientemente de las condiciones climáticas del emplazamiento.

A lo largo de la descripción y las reivindicaciones la palabra "comprende" y sus variantes no pretenden excluir otras características técnicas, aditivos, componentes o pasos. Para los expertos en la materia, otros objetos, ventajas y características de la invención se desprenderán en parte de la descripción y en parte de la práctica de la invención. Los siguientes ejemplos y dibujos se proporcionan a modo de ilustración, y no se pretende que restrinjan la presente invención. Además, la presente invención cubre todas las posibles combinaciones de realizaciones particulares y preferidas aquí indicadas.

Breve descripción de las figuras

10

A continuación se pasa a describir de manera muy breve una serie de dibujos que ayudan a comprender mejor la invención y que se relacionan expresamente con una realización de dicha invención que se presenta como un ejemplo no limitativo de ésta.

15 FIG 1. Muestra una vista de la pasarela para zonas de difícil tránsito, objeto del presente modelo de utilidad.

FIG 2. Muestra una vista de los cuerpos (1, 2, 3) que conforman la pasarela para zonas de difícil tránsito.

FIG 3. Muestra una vista del modo de unión entre dos cuerpos (1, 2) como parte conformante de la pasarela para zonas de difícil tránsito.

20 FIG 4. Muestra una vista del modo de unión de los elementos tubulares (4a) con los cuerpos (1, 2) como parte conformante de la pasarela para zonas de difícil tránsito.

FIG 5. Muestra una vista esquemática de los cuerpos metálicos (5), como parte conformante de la pasarela.

25 FIG 6. Muestra una vista esquemática de la primera pletina (6), como parte conformante de la pasarela.

FIG 7. Muestra una vista esquemática de la segunda pletina (8) como parte conformante de la pasarela.

Realización preferente de la invención

30

En las figuras adjuntas se muestra una realización preferida de la invención. Más concretamente, la pasarela para zonas de difícil tránsito, objeto de la presente memoria, está caracterizada por comprender una pluralidad de cuerpos (1, 2, 3) unidos entre sí de forma longitudinal, y donde cada uno de dichos cuerpos (1,2, 3) incorpora internamente un
35 mallado electro-soldado que refuerza internamente la estructura de los citados cuerpos (1, 2, 3) y donde además, dichos cuerpos (1, 2, 3) llevan unidos una variedad de elementos tubulares (4a) conformando una barandilla (4) para facilitar el uso de la citada pasarela.

Los cuerpos (1,2, 3) dispondrán respectivamente de al menos una hendidura en donde se insertarán unas varillas o cuerpos metálicos (5) y que serán fijados mediante la presencia de al menos una pletina (6) con unas tuercas o similares (7), para terminar la unión entre ellos, tal y como muestra la figura 3, y así, lograr una unión fuerte entre ambos, que permita
5 la articulación de tantos cuerpos sean necesarios para conseguir la longitud de la pasarela, que variará dependiendo de las necesidades del emplazamiento.

La barandilla (4) estará compuesta esencialmente por unos elementos tubulares (4a) con forma de “U” invertida o similar, y estarán afianzados mediante una segunda pletina (8)
10 situada verticalmente y que incorpora unas abrazaderas (8a) donde se inserta la parte inferior de los elementos tubulares (4a) afianzando su unión con los cuerpos (1,2,3), tal y como muestra la figura 4. La unión entre los elementos tubulares (4a) y las abrazaderas (8a) se realizará mediante tuercas o similares (7).

15 En una realización preferida los cuerpos (1, 2, 3) estarán materializados en hormigón moldeado o en un material con características mecánicas equivalentes.

REIVINDICACIONES

1.- Pasarela para zonas de difícil tránsito que está **caracterizada porque** comprende una pluralidad de cuerpos (1, 2, 3) unidos entre sí de forma longitudinal, y donde cada uno de
5 dichos cuerpos (1,2, 3) incorpora internamente un mallado electro-soldado que refuerza internamente la estructura de los citados cuerpos (1, 2, 3) y donde además, dichos cuerpos (1, 2, 3) llevan unidos una variedad de elementos tubulares (4a) conformando una barandilla (4) para facilitar el uso de la citada pasarela; y donde los cuerpos (1,2, 3) disponen de al menos una hendidura en donde se insertan unas varillas o cuerpos metálicos (5) que son
10 fijados mediante la presencia de al menos una pletina (6) con unas tuercas o similares (7).

2.- Pasarela para zonas de difícil tránsito de acuerdo con la reivindicación 1 en donde la barandilla (4) está compuesta por unos elementos tubulares (4a) con forma de “U” invertida o similar.

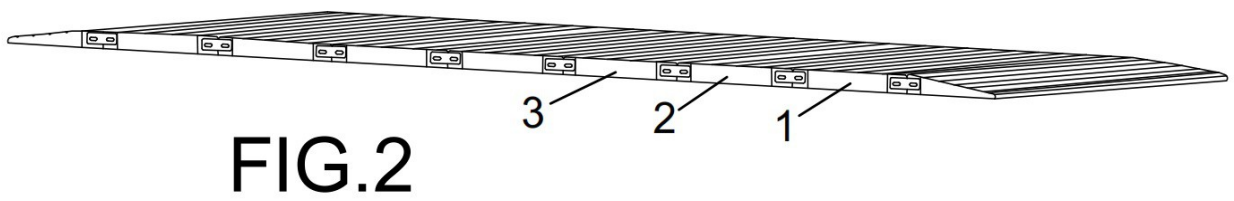
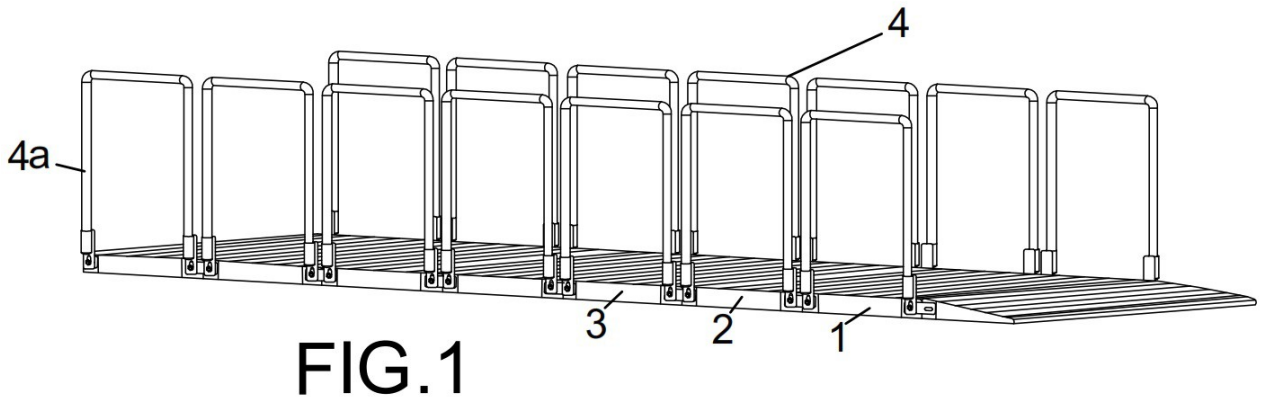
15

3.- Pasarela de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones 1 – 2 en donde los elementos tubulares (4a) están afianzados a los cuerpos (1, 2, 3) mediante una segunda pletina (8) situada verticalmente y que incorpora unas abrazaderas (8a) donde se inserta la parte inferior de los elementos tubulares (4a),

20

4.- Pasarela de acuerdo con la reivindicación 3 en donde la unión entre los elementos tubulares (4a) y las abrazaderas (8a) se realizará mediante tuercas o similares (7).

5.- Pasarela de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones anteriores en donde los
25 cuerpos (1, 2, 3) están materializados en hormigón moldeado o un material con características mecánicas equivalentes.



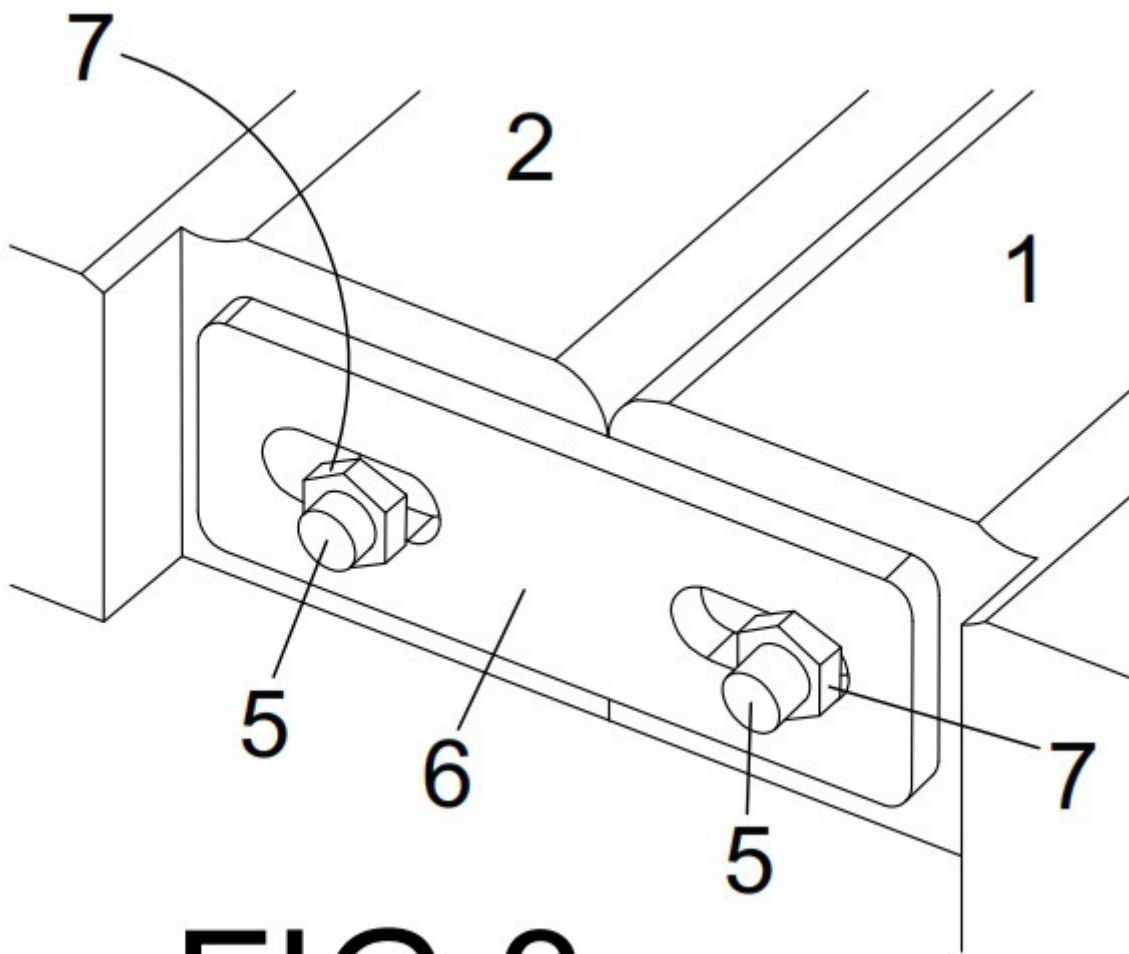


FIG.3

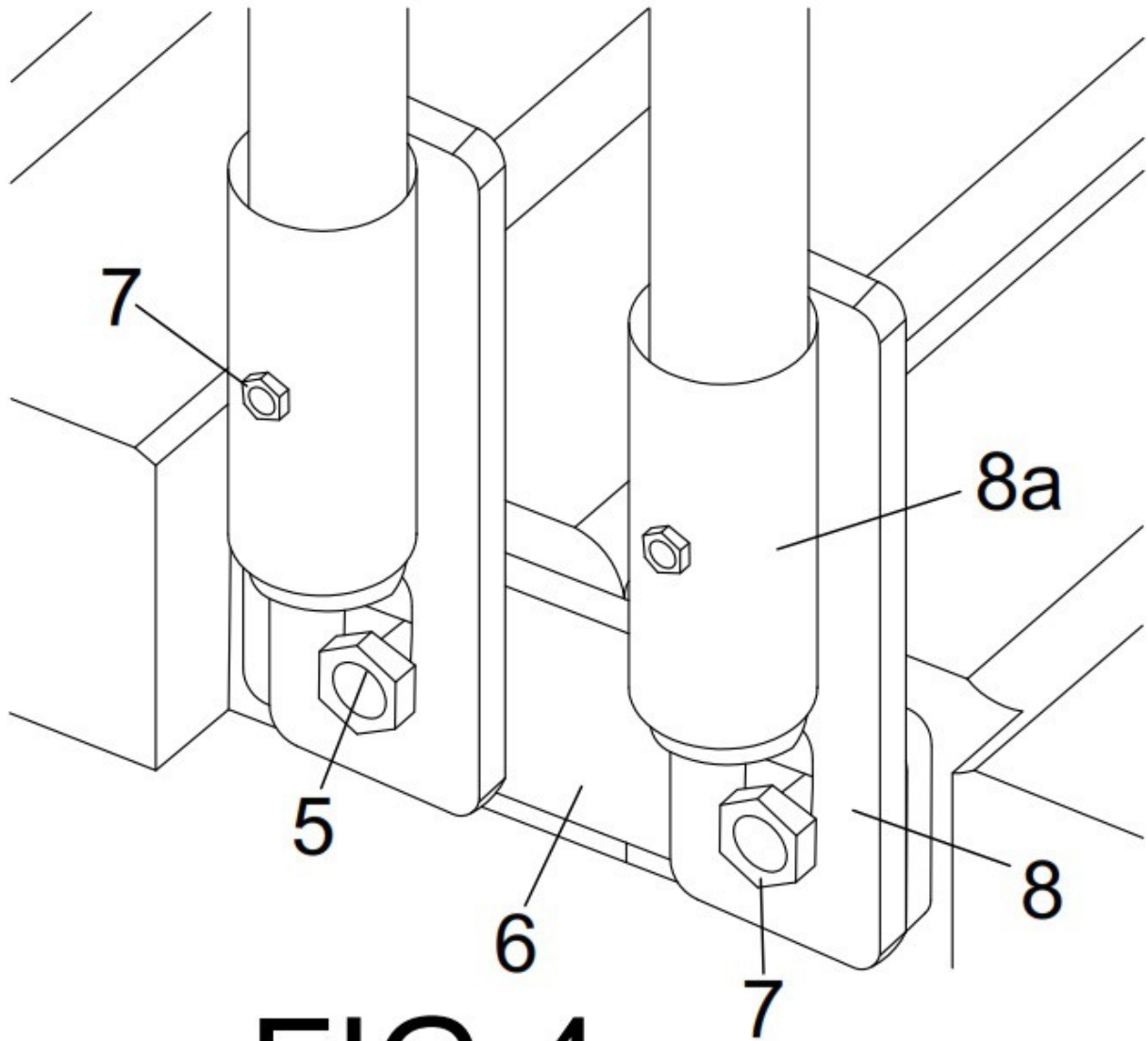


FIG.4

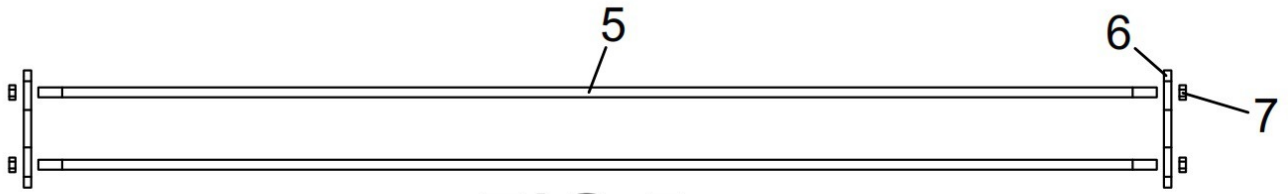


FIG. 5

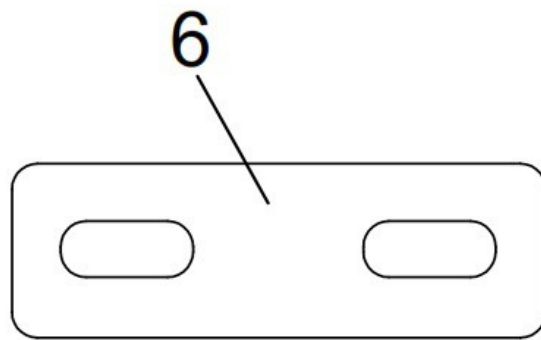


FIG. 6

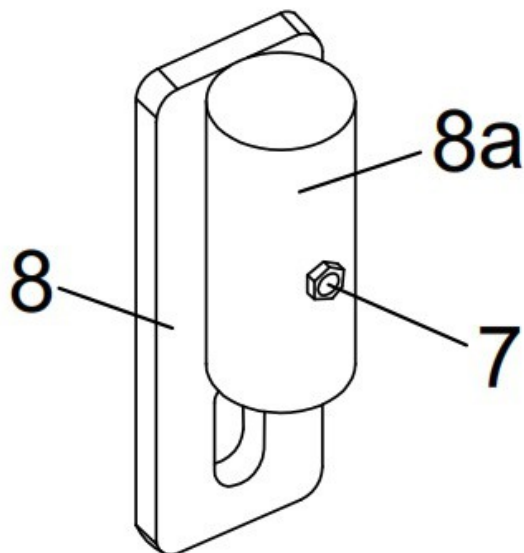


FIG. 7